

PERITACIONES

RESPONSABLE TRATAMIENTO

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS

CIF: Q-2870016-I

Dirección: C/ RAQUEL MELLER 7 LOCAL, 28027 MADRID

Contacto: DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD): dpd@icog.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Transmitir la designación de los colegiados inscritos como peritos.

LEGITIMACIÓN

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

Estatutos del propio Colegio.

CESIONES

¿A QUÉ DESTINATARIOS SE COMUNICARÁN SUS DATOS?

Jueces y Tribunales.

PROCEDENCIA

¿CUÁL ES LA PROCEDENCIA DE SUS DATOS?

Los datos personales que tratará el Colegio son los que usted proporcione.

CATEGORÍA DE DATOS

¿QUÉ CATEGORÍAS DE DATOS TRATA EL COLEGIO?

Datos de carácter identificativo, académicos y profesionales.

PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS

¿CUÁNTO TIEMPO CONSERVAREMOS SUS DATOS?

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Ver. 1.2018 | Ilustre Colegio Oficial de Geólogos